



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión
673/3/17 -21

IBQ. JESÚS EUTROPIA VARGAS MORENO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FINANCIERA
PRESENTE.-

Hemos auditado la información financiera de la Dirección de Promoción Financiera de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2019.

Responsabilidad de la Unidad Organizacional (UO).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UO. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Organizacionales (UO), así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Elaboró:: LCP. Rafael Sánchez Moreno		Aprobado por: Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2019	Versión: 13	Página 1 de 9	



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

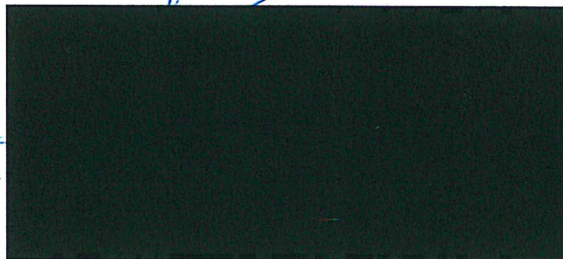
En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que excepto por el ingreso generado por la venta de playeras al exterior de la tienda de promoción financiera, mismo que no se pudo determinar al no contar con soporte documental, el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 13 de diciembre de 2019



DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA



C.c.p: Archivo AI



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITOS CUENTA REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		Dentro del Periodo de Revisión	Posterior al Periodo de Revisión	
Artículos de Promoción Universitaria	979,376.72	979,376.72	0.00	0.00
Ingreso Revisión Anterior	8,379.18	8,379.18	0.00	0.00
Subtotales	987,755.90	987,755.90	0.00	0.00
(+) Impuesto al Valor Agregado	158,041.10	158,041.10	0.00	0.00
Totales	1,145,797.00	1,145,797.00	0.00	0.00

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el ingreso correspondiente a la Dirección de Promoción Financiera por el periodo auditado, fue determinado con base en las entrevistas con la Titular y personal operativo de la UO, reporte "relación de ingresos por conceptos/bancos-anticipos por dependencia" emitido por el Sistema Integral de Información y depositado en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.

Nota No. 2.- Ingreso por venta de artículos de promoción universitaria (uniformes, camisas, blusas y suvenir): éste fue captado mediante la expedición de ticket del módulo de caja UO y depositado en la cuenta bancaria reguladora de ingresos propios de la institución mediante cortes de caja.

CONCEPTO	INGRESO GENERADO		
	Modulo Caja UO	Hoja de Pago	Total
Artículos de Promoción Universitaria	979,376.72	0.00	979,376.72
Ingresos Revisión Anterior	0.00	8,379.18	8,379.18
Subtotales	979,376.72	8,379.18	987,755.90
(+) Impuesto al Valor Agregado	156,700.28	1,340.82	158,041.10
Totales	1,136,077.00	9,720.00	1,145,797.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO																				
1	Contabilidad y control interno	<p>Resultado No. 1, Observación 1</p> <p><i>Sistema de Inventarios</i></p> <p>Se cuenta con el Sistema BUSSINES para el control de las entradas y salidas de inventario, sin embargo no genera información clara y precisa, ya que no se cuenta con información relativa a la facturación de los artículos recibidos.</p> <p>Resultado No. 2, Observación 2</p> <p><i>Planeación</i></p> <p>Con base en el inventario físico realizado por esta dirección, se observó una existencia considerable de uniformes de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía (playeras, filipinas y pantalón color beige) de los cuales no muestra soporte documental (solicitud de elaboración por parte de la UA), mismos que permanecen en el almacén sin movimiento.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d9ead3;">CONCEPTO</th> <th style="background-color: #d9ead3;">UNISEX</th> <th style="background-color: #d9ead3;">DAMA</th> <th style="background-color: #d9ead3;">CABALLERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Playera</td> <td>0</td> <td>361</td> <td>195</td> </tr> <tr> <td>Filipina</td> <td>285</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pantalón Beige</td> <td>0</td> <td>530</td> <td>167</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">TOTALES</td> <td style="background-color: #d9ead3;">285</td> <td style="background-color: #d9ead3;">891</td> <td style="background-color: #d9ead3;">362</td> </tr> </tbody> </table> <p>Resultado No. 3, Observación 3</p> <p><i>Almacenaje</i></p> <p>La Dirección de Promoción Financiera cuenta con una tienda para la venta de productos universitarios en las zonas centro, norte y sur respectivamente, asimismo con dos bodegas fuera de las instalaciones Universitarias y una más ubicada en el edificio central en la plazuela Rosales. Durante el levantamiento físico del inventario se observó que existe una cantidad considerable de mercancía considerada como merma la cual tiene su origen desde administraciones anteriores misma que ocupa espacio y no es aprovechable. Asimismo se encontró mercancía con errores en las tallas.</p>	CONCEPTO	UNISEX	DAMA	CABALLERO	Playera	0	361	195	Filipina	285	0	0	Pantalón Beige	0	530	167	TOTALES	285	891	362	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y el Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.
CONCEPTO	UNISEX	DAMA	CABALLERO																				
Playera	0	361	195																				
Filipina	285	0	0																				
Pantalón Beige	0	530	167																				
TOTALES	285	891	362																				



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>Resultado No. 4, Observación 4</p> <p><i>Distribución</i></p> <p>Aun cuando se cuenta con tiendas de promoción financiera ubicadas en las zonas norte y sur, en cada inicio de ciclo escolar las playeras para el nivel bachillerato se concentran para su distribución en las bodegas de la zona centro, lo que ocasiona trabajos de almacenamiento y traslados de los titulares de las unidades académicas al recogerlas.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Unidad Organizacional deberá implementar los controles necesarios para la solicitud, recepción y correcto registro de los artículos mencionados en las observaciones 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Resultado No. 5, Observación 5</p> <p><i>Contabilidad</i></p> <p>Para el control, registro y depósito de los ingresos generados se tiene implementado el módulo de cajas UO instalado por la Coordinación del SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa) en combinación con el sistema BUSSINES, al término de la jornada laboral se genera un corte de caja mediante el cual se realiza el depósito en la cuenta bancaria reguladora de ingresos de la institución.</p> <p>Para el registro contable de las operaciones se cuenta con el sistema contable CONTPAQ, sin embargo este no proporciona información precisa de la situación de la UO debido a que no se afectan las cuentas correspondientes al tipo de movimiento y no se cierran ejercicios contables.</p> <p style="text-align: right;"><i>Continúa en la siguiente hoja</i></p>	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 2</p> <p>La Unidad Organizacional deberá implementar las acciones que considere necesarias para lograr la adecuación de su sistema contable, con la finalidad que genere información útil para la toma de decisiones.</p>	
2	Activo Fijo	<p>Resultado No. 6, Sin Observación</p> <p>Con base en la entrevista con la titular se observó que la UO cuenta con resguardos de activo firmados por los responsables de cada una de las áreas.</p>	<p>Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primer "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.</p>
3	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 7, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes de control interno se ubica en un nivel medio, de donde se concluye que si bien existen debilidades y áreas de oportunidad de mejora en sus actividades de control, se considera un diseño de control interno suficiente.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 80.</p>
4	Ingresos Institucionales	<p>Resultado No. 8, Observación 6</p> <p>La UO proporcionó evidencia de los registros generados mediante el módulo de cajas UO (hojas de pago y cortes de caja emitidos) correspondientes al periodo de la revisión.</p> <p>Sin embargo no muestra evidencia de contar con controles establecidos en la venta de playeras al exterior de la Tienda de Promoción Financiera (playeras PISI), ya</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo</p>



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>que como se menciona en la entrevista a la titular, al final de la jornada laboral se elabora un recibo global en el módulo de cajas UO por la venta del día pero sin soporte documental.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 3</p> <p>La Unidad Organizacional deberá implementar los controles necesarios para la captación del ingreso al exterior de la tienda de promoción financiera, así como el depósito de los mismos en la cuenta bancaria reguladora de la Institución.</p>	Único, artículo 15.
5	Egresos	<p>Resultado No. 9, Sin Observación</p> <p>De acuerdo con el reporte de relación de partidas a comprobar con saldo se observó que la UA cumplió con los tiempos establecidos para la comprobación de sus partidas de gasto.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.
		<p>Resultado No. 10, Sin Observación</p> <p>Con base en el reporte índice de observaciones en comprobación de gastos la UA no muestra reincidencia en las mismas.</p>	Manual de políticas y lineamientos en materia de control del ingreso y ejercicio de los recursos institucionales.
<p>Fuente: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base en la entrevista con la Titular y el personal operativo y soporte documental proporcionado por la Unidad Organizacional, así como a la consulta del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la Universidad Autónoma de Sinaloa.</p>			



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 6 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	3
Total	3

Las 3 acciones son de naturaleza correctiva; mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la Dirección de Promoción Financiera, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/09/2017 AL 19/11/2019
 BENEFICIARIO: 10134 VARGAS MORENO JESUS EUTROPIA

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	REVISIÓN	ACEPTADO	SALDO
EGR2017023695	2016100	06/10/2017	\$510.00	\$0.00	\$510.00	\$0.00
EGR2017023697	2016100	06/10/2017	\$9,490.00	\$0.00	\$9,490.00	\$0.00
EGR2017024941	2016100	24/10/2017	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2017027446	2016100	10/11/2017	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2017031947	2016100	13/12/2017	\$9,135.10	\$0.00	\$9,135.10	\$0.00
EGR2017031948	2016100	13/12/2017	\$864.90	\$0.00	\$864.90	\$0.00
EGR2018000802	2016100	26/01/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018003635	2016100	02/03/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018005618	2016100	23/03/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018006377	2016100	19/04/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018008639	2016100	09/05/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018012683	2016100	22/06/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018015199	2016100	13/07/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018018929	2016100	14/09/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018020731	2016100	04/10/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018023736	2016100	15/11/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018025689	2016100	04/12/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2018027868	2016100	12/12/2018	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019001242	2016100	18/02/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019004103	2016100	21/03/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019005857	2016100	03/04/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019006728	2016100	12/04/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019009976	2016100	30/05/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019011717	2016100	19/06/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019014465	2016100	12/07/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
EGR2019017268	2016100	29/08/2019	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
TOTALES:			\$240,000.00	\$ 0.00	\$240,000.00	\$ 0.00

Fuente: reporte SIIA-UAS al 13 de diciembre de 2019.